

CONSTANCIA SECRETARIAL: Manizales, 05 de agosto de 2021. A Despacho de la señora Juez, informando recibido de oficio.

Ilida Nora Giraldo Salazar

ILDA NORA GIRALDO SALAZAR

Secretaria

JUZGADO SEXTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE MANIZALES CALDAS

Manizales, cinco (5) agosto de dos mil veintiuno (2021)

Radicado 17001-31-10-006-2021-00235-00

Privación Patria Potestad

Vista la anterior constancia secretarial, se agrega y pone en conocimiento de la parte demandante el oficio recibido de la EPS Asmet Salud, comunicando que el señor Dayan Alberto Prieto Barrero se encuentra afiliado a esa entidad promotora de salud en condición de subsidiado activo, registra como dirección carrera 10Bis 22B-41, de la ciudad de Pereira Risaralda, teléfono 3143430447.

En consecuencia, y conforme a lo dispuesto en auto de 29 de julio de 2021, se dispone la notificación del convocado a la dirección relacionada, para el efecto, se enviarán las diligencias al Centro de Servicios Civil y Familia, para que a través de esa dependencia se lleve a cabo dicha notificación.

Así mismo, se agrega la constancia secretarial de 05 de agosto de 2021, donde se informa sobre la llamada realizada a la señora MARÍA DISY NIETO BARRERO, progenitora del convocado.

Igualmente, desde ya se advierte a la parte demandante, demandada y demás intervinientes, de la obligación que les asiste de dar cumplimiento al artículo 3 del Decreto 806 del 2020, es decir, que de cualquier memorial que se envíe con destino a este proceso, simultáneamente se envíe un ejemplar a la contraparte y demás sujetos procesales, so pena de dar aplicación a la multa establecida en el numeral 14 del artículo 78 del C.G.P.

Todos los memoriales y/o solicitudes dirigidas en adelante con destino a este proceso, deberán remitirse con la identificación del tipo de proceso y radicado, únicamente a través del aplicativo del **Centro de Servicios Judiciales**:
<http://190.217.24.24/recepcionmemoriales>

NOTIFÍQUESE

Paola Janneth Ascencio Ortega

PAOLA JANNETH ASCENCIO ORTEGA

JUEZ

**JUZGADO SEXTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
MANIZALES – CALDAS**

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

El auto anterior se notifica en el Estado No. 136 el
06 de agosto de 2021.

Ilida Nora Giraldo Salazar

ILDA NORA GIRALDO SALAZAR
Secretaria